



MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL 2017 – 2018

PREMIO AL MEJOR TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)

De conformidad con la Resolución de 6 de noviembre de 2018, de la Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC), por la que se convocaron los Premios para los dos mejores Trabajos Fin de Máster (TFM) presentados por los alumnos del Máster Oficial Universitario en Derecho Constitucional 2017 - 2018, el día 19 de noviembre se reunió el Jurado presidido por D^a Yolanda Gómez Sánchez, Directora del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, D. Emilio José Pajares Montolio, Subdirectora General de Publicaciones, que actuó como vocal, D^a Ana Sánchez Lamelas, Subdirectora General de Estudios e Investigación, que actuó como vocal y D^a Mercedes de la Calle Cubero, Jefa de Servicio de Estudios e Investigación del CEPC, que actuó como secretaria, con voz, pero sin voto.

Dicho Jurado acordó, por unanimidad, conceder un único Premio a:

D. Walter Reifarth Muñoz *Los poderes de ejecución del Tribunal Constitucional.* Tutora: Yolanda Gómez Lugo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de noviembre de 2018



Mercedes de la Calle Cubero